

	Instituto Nacional de Vías GESTIÓN CONTRATACTUAL INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA LICITACION LP-DT-045-2020	CÓDIGO	ACONTR-FR-21		
		VERSIÓN	2		
		PÁGINA	1	DE	20

PUBLICA No. LP-DT-045-2020
INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

LICITACION

OBJETO: “CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOSCORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR YCONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CESAR, CORDOBA, LA GUAJIRA Y MAGDALENA EN LA REGION-CARIBE COLOMBIANA”.

FECHA: 10 DE DICIEMBRE DE 2020

MODULO 4

El día 09 de diciembre de 2020, se realizó la audiencia virtual vía Teams de conformidad a lo estipulado en el protocolo, acto seguido se dio lectura a la calificación definitiva y los respectivos puntajes de conformidad a lo establecido en el pliego de condiciones definitivo en el Capítulo IV criterios de evaluación, asignación de puntaje y criterios de desempate. Asi mismo se dio apertura a las ofertas economicas por **Módulos** contenidas en el Sobre No. 2, de acuerdo al numeral 2.3.2 Elaboración y presentación de la oferta, se comunicó en audiencia que la TRM establecida para el día 09 de diciembre para el **Modulo I** del presente año fue de **3487.65** de conformidad a lo establecido en el pliego de condiciones definitivo, en su numeral 4.1.4 **DETERMINACIÓN DEL MÉTODO PARA LA PONDERACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:**

“La TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el día en que efectivamente realice la apertura del segundo sobre. Esto es, la que la Superintendencia Financiera publique en horas de la tarde el día anterior a la apertura del segundo sobre.

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro”:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética baja
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

La TRM definirá el método con el cual se asignará el puntaje para el primer módulo a adjudicar, según el orden definido por la Entidad. Para la adjudicación del segundo módulo se tomará el siguiente método de acuerdo con la tabla anterior, en orden ascendente, y así sucesivamente; teniendo en cuenta que se reiniciará desde el primer método en caso de agotarse el último método”

De acuerdo a lo establecido en pliego de condiciones definitivo y teniendo en cuenta el párrafo anterior, el Metodo de ponderacion que aplica para el **Modulo 4** corresponde a **MEDIA GEOMETRICA**

A continuación, se presenta la calificación definitiva de los proponentes:

1. CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE LOS PROPONENTES DEL MÓDULO 4

Resuelta las observaciones de los proponentes, se relaciona a continuación la calificación definitiva de los proponentes:

N o.	PROPONENTE	EVALUACION JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	EXPERIENCIA REQUERIDA	CALIFICACION FINAL	PROPUESTA ECONOMICA
1	INFERCAL S.A.S.	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
2	CONSORCIO TAU	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE

N o.	PROPONENTE	EVALUACION JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	EXPERIENCIA REQUERIDA	CALIFICACION FINAL	PROPUESTA ECONOMICA
								APERTURO
3	RYC INGENIEROS S.A.S.	HABIL	NO HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	NO HABIL	NO SE APERTURO
4	CONSORCIO CORDOBA JT	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
5	CONSORCIO OBRAS DEL CARIBE 2021.	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
6	PAVIMENTAR S.A	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
7	CONSORCIO GRUPO INTERVIAS-045-2020	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
8	CONSORCIO CONSTRUCTOR VIAL DEL CARIBE	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
9	DONADO ARCE & CIA S.A.S	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
10	KMA CONSTRUCCIONES SAS	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
11	CONSORCIO MECO VIAL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
13	CONSORCIO CONCLUIR CARIBE CMJ	HABIL	HABIL	HABIL	RECHAZADO	HABIL	RECHAZADO	NO SE APERTURO
14	PAVIMENTOS ANDINOS S.A.	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
15	UNIÓN TEMPORAL RUTA CARIBE	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
17	C.I GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S – EN REORGANIZACIÓN	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
20	CONSORCIO SAN ANGEL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
22	UNIÓN TEMPORAL REGION CARIBE	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
23	CONSORCIO CARIBE CONCLUIR TCU	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
24	CONSORCIO CORREDORES VIALES 2020 ECP	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
25	CONSORCIO REGION CARIBE 020	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	NO HABIL	NO SE APERTURO
26	CONSORCIO SANTA CLARA 045	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
27	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE

N o.	PROPONENTE	EVALUACION JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	EXPERIENCIA REQUERIDA	CALIFICACION FINAL	PROPUESTA ECONOMICA
								APERTURO
28	CONSORCIO SINÚ.	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
29	CONSORCIO M&C CORDOBA	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
30	CONSORCIO INGEX 45	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
32	CONSORCIO CARIBE VIAS 2025	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
33	CONSORCIO MEJORAMIENTO VIAL CORDOBA	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	NO HABIL	RECHAZADO	NO SE APERTURO
34	CONSORCIO HI CORDOBA	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
36	CONSORCIO CARIBE M4	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
40	CONSORCIO VIAS DE LA COSTA 2020	RECHAZADO	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	RECHAZADO	NO SE APERTURO
41	CONSORCIO INTEGRAL INV 045	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
42	COINOBRAS S.A.S.	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
43	J.A. & ASOCIADOS S.A.S	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	NO HABIL	NO HABIL	NO SE APERTURO
44	A CONSTRUIR SA	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
46	CONSORCIO REGION CARIBE 2020	RECHAZADO	NO HABIL	HABIL	NO HABIL	NO HABIL	RECHAZADO	NO SE APERTURO
47	CONSORCIO CORREDORES VIALES 045 2020	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
49	CONSORCIO VIAL 045	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
50	CONSORCIO MULTILAGO 4845	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
53	KMC S.A.S	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
54	UNION TEMPORAL OBRAS DE CORDOBA 045	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
58	CONSORCIO MACOR 45	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
60	CONSORCIO ALIANZA YDN - UNIVERSAL 45	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE

N o.	PROPONENTE	EVALUACION JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	EXPERIENCIA REQUERIDA	CALIFICACION FINAL	PROPUESTA ECONOMICA
								APERTURO
61	CONSORCIO PALMERAS	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
62	CONSORCIO VIAL CARIBE 045	RECHAZADO	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	RECHAZADO	NO SE APERTURO
63	CONSORCIO REGION CARIBE MPJ 045	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
64	CONSORCIO VIAL APH 045.	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
65	CONSORCIO VIAL 045 ALS	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
68	CONSORCIO REGIONES 19	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
70	CONSORCIO VIAS CPO CARIBE	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
71	CONSORCIO RYE-SYM INGENIEROS	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
73	CONSORCIO UR 45	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
74	CONSORCIO VIAS CARIBE 2020	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
76	CONSORCIO VIAS DEL CARIBE	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	HABIL	RECHAZADO	NO SE APERTURO
77	INGENIERIA Y VIAS SAS - INGEVIAS SAS	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
78	CONSORCIO VIAS CARIBE 2021	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
83	CONSORCIO EQUIVIAS	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO
85	CONSORCIO RUTA CARIBE	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	SE APERTURO

2. Una vez aperturados los sobres económicos de los proponentes calificados como hábiles en los requisitos habilitantes del Módulo 4

Es parte integral del presente documento la matriz de evaluación económica del Módulo 4 en la cual se evidencia el detalle y su respectiva evaluación, se hace un breve resumen de la misma:

2.1 PROPONENTES CON CORRECCIÓN ARITMETICA

PROPONENTE No. 1INFERCAL SAS

PROPONENTE No. 14 PAVIMENTOS ANDINOS SA

PROPONENTE No. 28 CONSORCIO SINU

PROPONENTE No. 73 CONSORCIO UR 45

2.2 PROPONENTE RECHAZADOS EN OFERTA ECONOMICA:

PROPONENTE No. 42 COINOBRAS SAS

3. VALOR OFERTAS ECONÓMICAS DE LOS PROPONENTES HABILITADOS:

PROP. No.	PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA INICIAL	PROPUESTA ECONÓMICA CORREGIDA
		(\$)	(\$)
1	INFERCAL SAS	27.260.492.964	27.260.485.071
2	CONSORCIO TAU	25.008.000.000	25.008.000.000
3	RYC INGENIEROS SAS	DESCARTADO	DESCARTADO
4	CONSORCIO CORDOBA JT	26.948.015.964	26.948.015.964
5	CONSORCIO OBRAS DEL CARIBE 2021	26.626.069.648	26.626.069.648
6	PAVIMENTAR SA	27.292.479.971	27.292.479.971
7	CONSORCIO GRUPO INTERVIAS-045-2020	26.938.768.905	26.938.768.905
8	CONSORCIO CONSTRUCTOR VIAL DEL CARIBE	26.897.262.663	26.897.262.663
9	DONADO ARCE & CIA SAS	26.876.668.248	26.876.668.248
10	KMA CONSTRUCCIONES SAS	26.678.206.634	26.678.206.634
11	CONSORCIO MECO VIAL	26.887.655.448	26.887.655.448
13	CONSORCIO CONCLUIR CARIBE CMJ	DESCARTADO	DESCARTADO
14	PAVIMENTOS ANDINOS SA	26.862.117.032	26.583.657.032
15	UNION TEMPORAL RUTA CARIBE	26.675.171.476	26.675.171.476
17	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS - EN REORGANIZACION	27.030.656.891	27.030.656.891
20	CONSORCIO SAN ANGEL	26.954.123.127	26.954.123.127
22	UNION TEMPORAL REGION CARIBE	27.341.125.749	27.341.125.749
23	CONSORCIO CARIBE CONCLUIR TCU	26.967.075.201	26.967.075.201
24	CONSORCIO CORREDORES VIALES 2020 ECP	27.386.287.645	27.386.287.645
25	CONSORCIO REGION CARIBE 020	DESCARTADO	DESCARTADO

26	CONSORCIO SANTA CLARA 045	26.556.738.284	26.556.738.284
27	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	26.692.352.173	26.692.352.173
28	CONSORCIO SINU	27.121.400.430	27.116.786.241
29	CONSORCIO M&C CORDOBA	26.466.522.288	26.466.522.288
30	CONSORCIO INGEX 45	26.632.748.784	26.632.748.784
32	CONSORCIO CARIBE VIAS 2025	26.831.919.934	26.831.919.934
33	CONSORCIO MEJORAMIENTO VIAL CORDOBA	DESCARTADO	DESCARTADO
34	CONSORCIO HI CORDOBA	26.800.244.645	26.800.244.645
36	CONSORCIO CARIBE M4	26.712.416.366	26.712.416.366
40	CONSORCIO VIAS DE LA COSTA 2020	DESCARTADO	DESCARTADO
41	CONSORCIO INTEGRAL INV 045	27.238.210.198	27.238.210.198
42	COINOBRAS SAS	DESCARTADO	DESCARTADO
43	JA & ASOCIADOS SAS	DESCARTADO	DESCARTADO
44	A CONSTRUIR SA	26.970.628.750	26.970.628.750
46	CONSORCIO REGION CARIBE 2020	DESCARTADO	DESCARTADO
47	CONSORCIO CORREDORES VIALES 045 2020	27.131.101.776	27.131.101.776
49	CONSORCIO VIAL 045	25.578.564.531	25.578.564.531
50	CONSORCIO MULTILAGO 4845	26.956.570.876	26.956.570.876
53	KMC SAS	26.750.677.413	26.750.677.413
54	UNION TEMPORAL OBRAS DE CORDOBA 045	27.043.044.514	27.043.044.514
58	CONSORCIO MACOR 45	26.875.786.698	26.875.786.698
60	CONSORCIO ALIANZA YDN – UNIVERSAL 45	26.984.536.639	26.984.536.639
61	CONSORCIO PALMERAS	26.654.075.774	26.654.075.774
62	CONSORCIO VIAL CARIBE 045	DESCARTADO	DESCARTADO
63	CONSORCIO REGION CARIBE MPJ 045	26.028.896.807	26.028.896.807
64	CONSORCIO VIAL APH 045	27.158.359.327	27.158.359.327
65	CONSORCIO VIAL 045 ALS	26.693.509.956	26.693.509.956
68	CONSORCIO REGIONES 19	25.289.961.767	25.289.961.767

70	CONSORCIO VIAS CPO CARIBE	26.857.489.964	26.857.489.964
71	CONSORCIO RYE-SYM INGENIEROS	26.931.371.838	26.931.371.838
73	CONSORCIO UR 45	26.235.980.220	26.235.980.220
74	CONSORCIO VIAS CARIBE 2020	27.057.981.789	27.057.981.789
76	CONSORCIO VIAS DEL CARIBE	DESCARTADO	DESCARTADO
77	INGEVIAS S.A.S	26.833.408.610	26.833.408.610
78	CONSORCIO VIAS CARIBE 2021	24.934.451.553	24.934.451.553
83	CONSORCIO EQUIVIAS	25.201.935.548	25.201.935.548
85	CONSORCIO RUTA CARIBE-P85	26.742.794.568	26.742.794.568

4. El Invias aplicó la metodología contemplada en la Guía para el manejo de precios artificialmente bajos de Colombia Compra Eficiente, obteniendo como resultado un valor mínimo aceptable de **\$26.290.968.070** de acuerdo con los siguientes aspectos:

1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.
 2. Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.
 3. Calcular la desviación estándar del conjunto.
 4. Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación.

Para calcular la mediana, la Entidad Estatal debe ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista. Si el número de ofertas es par, debe tomar los dos valores de la mitad, sumarlos y dividirlos en dos.

La desviación estándar es el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Desviación estándar : } \sigma = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^n (\text{Valor de la oferta}_i - \text{Promedio de los valores de las ofertas})^2}{n}}$$

Donde *n* es el número de ofertas.

Adicionalmente, el Invias aplicó otras herramientas que trae la Guía de Colombia Compra Eficiente para precios artificialmente bajos numeral III, como son:

“(…)

Herramientas para identificar ofertas que pueden ser artificialmente bajas:

La Entidad Estatal debe tener como insumos para el análisis la siguiente información:

- Promedio del valor de las ofertas.
- Mediana del valor las ofertas.

- ▮ Desviación estándar del valor de las ofertas
- ▮ Diferencia entre el costo estimado del contrato y el promedio o mediana del valor de las ofertas.
- ▮ Diferencia entre el valor de la oferta que puede ser artificialmente baja y el promedio del valor de las ofertas.
- ▮ Diferencia entre el valor de la oferta que puede ser artificialmente baja y el costo estimado del contrato.
- ▮ Información histórica de ofertas y contratos del objeto del Proceso de Contratación.

(...)"

EJERCICIO PARA DETERMINAR EL VALOR MÍNIMO ACEPTABLE

PROP. No.	PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA INICIAL
		(\$)
24	CONSORCIO CORREDORES VIALES 2020 ECP	27.386.287.645
22	UNION TEMPORAL REGION CARIBE	27.341.125.749
6	PAVIMENTAR SA	27.292.479.971
1	INFERCAL SAS	27.260.485.071
41	CONSORCIO INTEGRAL INV 045	27.238.210.198
64	CONSORCIO VIAL APH 045	27.158.359.327
47	CONSORCIO CORREDORES VIALES 045 2020	27.131.101.776
28	CONSORCIO SINU	27.116.786.241
42	COINOBRAS SAS	27.111.749.997
74	CONSORCIO VIAS CARIBE 2020	27.057.981.789
54	UNION TEMPORAL OBRAS DE CORDOBA 045	27.043.044.514
17	CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS - EN REORGANIZACION	27.030.656.891
60	CONSORCIO ALIANZA YDN – UNIVERSAL 45	26.984.536.639
44	A CONSTRUIR SA	26.970.628.750
23	CONSORCIO CARIBE CONCLUIR TCU	26.967.075.201
50	CONSORCIO MULTILAGO 4845	26.956.570.876
20	CONSORCIO SAN ANGEL	26.954.123.127
4	CONSORCIO CORDOBA JT	26.948.015.964
7	CONSORCIO GRUPO INTERVIAS-045-2020	26.938.768.905

71	CONSORCIO RYE-SYM INGENIEROS	26.931.371.838
8	CONSORCIO CONSTRUCTOR VIAL DEL CARIBE	26.897.262.663
11	CONSORCIO MECO VIAL	26.887.655.448
9	DONADO ARCE & CIA SAS	26.876.668.248
58	CONSORCIO MACOR 45	26.875.786.698
70	CONSORCIO VIAS CPO CARIBE	26.857.489.964
77	INGEVIAS S.A.S	26.833.408.610
32	CONSORCIO CARIBE VIAS 2025	26.831.919.934
34	CONSORCIO HI CORDOBA	26.800.244.645
53	KMC SAS	26.750.677.413
85	CONSORCIO RUTA CARIBE-P85	26.742.794.568
36	CONSORCIO CARIBE M4	26.712.416.366
65	CONSORCIO VIAL 045 ALS	26.693.509.956
27	CONSTRUCCIONES EL CONDOR SA	26.692.352.173
10	KMA CONSTRUCCIONES SAS	26.678.206.634
15	UNION TEMPORAL RUTA CARIBE	26.675.171.476
61	CONSORCIO PALMERAS	26.654.075.774
30	CONSORCIO INGEX 45	26.632.748.784
5	CONSORCIO OBRAS DEL CARIBE 2021	26.626.069.648
14	PAVIMENTOS ANDINOS SA	26.583.657.032
26	CONSORCIO SANTA CLARA 045	26.556.738.284
29	CONSORCIO M&C CORDOBA	26.466.522.288
73	CONSORCIO UR 45	26.235.980.220
63	CONSORCIO REGION CARIBE MPJ 045	26.028.896.807
49	CONSORCIO VIAL 045	25.578.564.531
68	CONSORCIO REGIONES 19	25.289.961.767

83	CONSORCIO EQUIVIAS	25.201.935.548
2	CONSORCIO TAU	25.008.000.000
78	CONSORCIO VIAS CARIBE 2021	24.934.451.553

Teniendo en cuenta que **el valor mínimo aceptable** para el presente proceso es de **\$26.290.968.070** la entidad realizó el siguiente análisis, conforme a las otras herramientas para identificar ofertas con precios artificialmente bajos, partiendo de la base del presupuesto oficial y calculando el valor de la mediana, promedios de las ofertas que se encuentran hábiles en los requisitos habilitantes y que fueron objetos de evaluación económica y la desviación estándar, tal como se muestra a continuación:

PRESUPUESTO OFICIAL			
\$ 27.750.000.000,00			
MEDIA ARITMETICA=	\$ 26.696.302.656,27	VALOR MINIMO ACEPTABLE	CON RESPECTO AL PO
MEDIANA=	\$ 26.866.638.331,00	26.290.968.070	5,258%
DESVIACION ESTANDAR=	\$ 575.670.261,10		

Dicho lo anterior, se contrastó el valor del presupuesto de cada oferta que se encuentran por debajo del valor mínimo aceptable vs el valor del presupuesto oficial, mediana y el promedio del proceso; seguido se realizó el cálculo de las variables mencionadas en términos porcentuales, tal como se muestra a continuación:

NUMERO DE OFERTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR OFERTA	ANALISIS DE ACUERDO A COLOMBIA COMPRA EFICIENTE					PROMEDIO DE LOS TRES AÑOS COMO REFERENTE
			MINIMO ADMISIBLE	PROMEDIO	MEDIANA	PRESUPUESTO OFICIAL	PROMEDIO HISTORICO DE OFERTAS Y CONTRATOS DE LOS AÑOS 2017, 2018 y 2019	
				(PO-P%)/PO= 3,797%	(PO-½ANA) = 3 ,183%	(PO - MinAC)/PO = 5,258%		
			\$ 26.290.968.069,90	\$ 26.696.302.656,27	\$ 26.866.638.331,00	\$ 27.750.000.000,00		
73	CONSORCIO UR 48	\$ 25.235.980.220	0,21%	1,72%	2,35%	5,46%	AÑO 2017	IPC PROYECTADO PARA EL AÑO 2020 POR BAN REPUBLICA
63	CONSORCIO REGION CARIBE MP 1 045	\$ 26.028.896.807	1,00%	2,50%	3,12%	6,20%	11,337%	
49	CONSORCIO VIAL 045	\$ 25.578.564.531	2,71%	4,19%	4,79%	7,62%	AÑO 2018	PROMEDIO DE LOS TRES AÑOS COMO REFERENTE
68	CONSORCIO REGIONES 19	\$ 25.289.961.767	3,81%	5,27%	5,87%	8,87%	11,572%	
83	CONSORCIO EQUIVIAS	\$ 25.201.935.548	4,14%	5,60%	6,20%	9,18%	AÑO 2019	IPC + PROMEDIO
2	CONSORCIO TAU	\$ 25.008.000.000	4,88%	6,32%	6,92%	9,88%	13,906%	
78	CONSORCIO VIAS CARIBE 2021	\$ 24.934.451.553	5,16%	6,60%	7,19%	10,15%		15,272%

La entidad calculó el promedio histórico de los últimos tres años (2017-2019), partiendo de los valores de los presupuestos oficiales de cada proceso de selección en la modalidad de Licitación Pública en las diferentes vigencias vs el valor de los procesos adjudicados, los cuales no presentaron dificultades durante su ejecución. Así mismo a este promedio se le incrementó el IPC proyectado para la vigencia de 2020 (3%) del Banco de la República, arrojando un promedio más IPC del 15.272%.

Por lo anterior, teniendo en cuenta la experiencia de la entidad en el ramo, los estudios y análisis de sector, se tiene que ofertas con una variación hasta del 15.272% del valor del presupuesto oficial pueden ser justificadas en las relaciones comerciales del contratista, y en su capacidad técnica, logística y financiera particular, que pueden constituir un precio bajo mas no necesariamente artificialmente bajo que coloque en riesgo la ejecución del contrato.

En consecuencia, del análisis realizado anteriormente, reflejado en el cuadro No. 2, se procedió a verificar todas las ofertas económicas que se encuentran por debajo del valor mínimo aceptable, comparando dicho valor vs el promedio de los últimos tres años, evidenciando que los proponentes 73, 63, 49, 68, 83, 2 y 78 tienen una oferta baja pero no constituye un precio artificialmente bajo.

OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN

En la audiencia, se informó a los proponentes que las ofertas económicas fueron publicadas en el SECOP II, con el objeto de correrse traslado por el término de un (1) día, a fin de que se realicen las observaciones que sean pertinentes, antes de que el comité evaluador realice la recomendación a la Directora de Contratación.

El Instituto ha previsto que la atención administrativa para el presente proceso de selección se efectuará a través de del Portal Único de Contratación (PUC) link <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx>

Toda la correspondencia relativa al proceso de contratación podrá ser enviada a través del Portal Único de Contratación (PUC) link <http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx>:

	Instituto Nacional de Vías GESTIÓN CONTRATACTUAL INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA LICITACION LP-DT-045-2020	CÓDIGO		ACONTR-FR-21	
		VERSIÓN		2	
		PÁGINA		11	DE 20

Todos los documentos a adjuntar deberán estar debidamente dirigidos al proceso de selección, identificando el asunto o referencia de manera clara y precisa, conforme al cronograma del proceso, así mismo, si dentro de este término, los proponentes encontraren discrepancias u omisiones en el mismo, deberán darlos a conocer al Instituto Nacional de Vías, en las condiciones ya referenciadas.

EVALUADOR ECONÓMICO:

(Original Firmado)

RUBY MERCEDES PEREZ PEREZ

Evaluación Económica

Revisó: Vo.Bo. Edwin Javier Galvis Acevedo
 Coordinador Grupo de Asuntos Precontractuales.